

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C. 9 NOV 2021 de dos mil veintiuno.

Conforme se solicitó el despacho dispone:

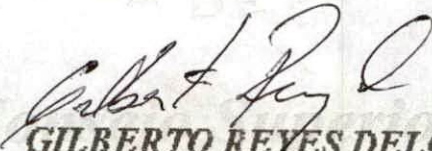
Señalar la hora de las 10:00 A.M. del día 31 del mes de Nov 20 del 2022, para efectos de llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL de que trata el art. 372 del C. G. del P.,

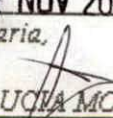
La misma se llevará a cabo en la forma que el despacho oportunamente comunicará a los correos electrónicos.

En la misma audiencia se recibirá los interrogatorios a las partes razón por la cual se hace necesaria su comparecencia.

NOTIFIQUESE

El Juez,


GILBERTO REYES DELGADO
de la Judicatura

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. <u>070</u> hoy <u>22 NOV 2021</u> La Secretaria,  NANCY LUCÍA MORENO H.
